

ACTA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

SESIÓN: ORDINARIA.

FECHA: 5 de febrero de 2019

HORA: A las 19.00 horas, en primera convocatoria.

En el caso de no existir quórum se celebrará media hora después en segunda convocatoria.

LUGAR: Sala de Reuniones del Centro Cívico las Columnas.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- COMUNICACIONES OFICIALES
- 2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DE LA PRESIDENCIA
- 4.- SUBVENCIONES EN ESPECIE, CONVOCATORIA 2019 Y SUBVENCIONES DINERARIAS CONVOCATORIA 2019.

5.- PROPUESTAS PRESENTADAS:

AA.VV LA DARSENA

- 1.-Solicita que se pinten los bancos Avenida de Coria en la superficie del aparcamiento, solicitud que presentó una vecina de la barriada en este distrito el día 10 de enero del año en curso.
- 2.- Por quinta vez solicitamos la presencia en este pleno del Sr. Delegado de Parques y Jardines que se ha aprobado por unanimidad en tres ocasiones

AA. VV. NTRA.SRA. DEL CARMEN DE TRIANA

Esta asociación propone la renovación del suelo, cambiar los juegos infantiles y que se amplíe el parque infantil actual de la c/ Jarama que estaba formado por dos partes. El mes pasado se retiró una de ellas tras reiteradas denuncias. La parte que queda está en las mismas condiciones deplorables que el quitaron.

AAVV SANTA ANA

- 1.- Solicita la reforma de accesos para personas con movilidad reducida: En primer lugar, en la calle Manuel Arellano a la altura del número 21, en la salida del parking de la urbanización õNuestra Señora de la Esperanzaö, donde existen dos escalones en el acerado del asfalto, con cierta peligrosidad para los viandantes con problemas de movilidad. En segundo lugar, en la calle Niculoso Pisano han pintado un nuevo paso de peatones, igualmente el acerado tiene escalones.
- 2.- Solicita el pintado de un paso de peatones lo más cercano posible a la parada de bus nº 255 en la Ronda de los Tejares donde existe cierta peligrosidad dado que muchos usuarios del bus cruzan hacia la parada sin pasar por los pasos de peatones más cercanos a ésta, ya que se encuentran alejadas de dicha parada, lo que conlleva su propio riesgo de sufrir un accidente, además del problema que le ocasiona a los vehículos que circulan por esta vía, que tienen que tener una especial atención por esta circunstancia.

Código Seguro De Verificación:	JH1ltu4jT+JaiIi5Sfm9bA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	20/03/2019 14:51:39
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	20/03/2019 12:09:33
Observaciones		Página	1/18
Url De Verificación	https://www.govilla.org/verifirmav2/code/TH1ltu4iT+TaiTi5Sfm9hA		



POR EL GRUPO POPULAR

- 1.- Propone el recrecido del acerado que determina la puerta de la capilla de La Hermandad Nuestra Sra. del Rosario del Barrio León, donde se realizan cultos y actos propios de la Hermandad que implican la necesidad de que la entrada a la capilla esté libre. La Hermandad posee en la puerta de la capilla las placas de prohibición de estacionar, pero los vehículos siguen ocupando la zona de entrada.
- 2.- Propone un plan de desratización de toda la Barriada de Los Ángeles y la poda de todos los árboles que rodean las viviendas.

POR EL GRUPO CIUDADANOS

- 1.-Se instalen en la zona próxima al Parque de Magallanes, ya sea en la calle Gonzalo Jiménez de Quesada o en Avenida de los Descubrimientos, una estación de Sevici, así como bicicleteros para los usuarios. El número y dimensiones de las mismas se dejan al buen criterio de los técnicos correspondientes.
- 2.- Que se ejecuten las obras necesarias para el soterramiento de los ocho contenedores de los habituales de otras zonas sin el más mínimo aspecto estético, cuatro de orgánico, dos de cartón, uno de vidrio y una de envases que están ubicados en la Plaza del Altozano

6-PREGUNTAS PRESENTADAS

ASOCIACIÓN VECINAL LA DARSENA

1.- Vuelve a preguntar sobre punto se encuentra, ya que seguimos igual, el parque infantil barriada Dársena

AA. VV. NTRA.SRA. DEL CARMEN DE TRIANA

1.- En enero de 2018 se propuso a esta Junta la colocación de un contador numérico regresivo en el semáforo colocado en Rubén Darío con Alvar Núñez. Se colocó el contador en Alvar Núñez con Juan Díaz de Solís y Alvar Núñez con Blas Infante. ¿Cuál es el motivo por qué no se ha colocado todavía en el semáforo solicitado por esta asociación?

POR EL GRUPO POPULAR

- 1.- ¿Qué trámites se han realizado hasta ahora sobre la propuesta aprobada en ésta Junta Municipal acerca de la instalación de zonas õpipicanö en Triana?
- 2.- ¿Cuándo se procederá a la poda del árbol de gran frondosidad situado en el Paseo de la O a la altura de la calle Castilla 86?

POR EL GRUPO CIUDADANOS

- 1.- En qué punto se encuentran las gestiones municipales para que se autorice al supermercado Día a vallar su parcela, por supuesto asumiendo el coste, a lo cual estaban dispuestos, ya que en el pleno de la Junta Municipal de Distrito de Junio de 2018 se aprobó una propuesta del Grupo Ciudadanos que en su punto 2 decía lo siguiente: *Instar al Gobierno Municipal a realizar cuantas gestiones fueran necesarias con la empresa Día para que se realice el vallado de la zona bajo el voladizo de su establecimiento ubicado en la calle Aracena sin ningún tipo de coste para el Ayuntamiento.*
- 2.- La biblioteca pública existente en el Centro Cívico de la Casa de las Columnas lleva años ya cerrando una semana de cada tres durante el turno de tarde debido a la jubilación de una empleada, plaza que aún no se ha cubierto. ¿Está previsto cubrir la plaza vacante existente en la Biblioteca de la Casa de las Columnas antes de que termine el año?

Código Seguro De Verificación:	JH1ltu4jT+JaiIi5Sfm9bA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	20/03/2019 14:51:39
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	20/03/2019 12:09:33
Observaciones		Página	2/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JH1ltu4jT+JaiIi5Sfm9bA==		



7.- RUEGOS PRESENTADOS

AA. VV. NTRA.SRA. DEL CARMEN DE TRIANA

1.- Esta asociación solicita que se limpien de maleza los parterres ubicados en la c/ San José de Calasanz y los alcorques de toda la barriada.

POR EL GRUPO POPULAR

Que se insista a la Delegación de Movilidad, a los servicios de emergencias y a todos los servicios municipales del Ayuntamiento de Sevilla, que el pivote situado en la parte peatonal de San Jacinto en el extremo de la Plaza del Altozano debe subirse una vez que pasen por la zona. Ya aprobamos en ésta Junta Municipal que por motivos de seguridad, éste elemento de seguridad debe estar subido cuando no pasen los vehículos.

POR EL GRUPO CIUDADANOS

- 1.- Se realicen las gestiones necesarias con la empresa adjudicataria para que se instale la marquesina en parada de líneas C3 y 43 frente al Antiguo Hotel Triana, dado que en el nuevo contrato firmado en 2018 se contempla la colocación de hasta 10 marquesinas por año durante 5 años, prorrogable a 7, en total 70 marquesinas.
- 2.- Se realice una poda adecuada del árbol de calle Pagés del Corro nº 22 que, debido a su porte y cercanía con las viviendas, sus ramas se introducen en las terrazas, y se corte el tocón que sobresale medio metro del suelo.

8.- URGENCIA

ASISTENCIA

CONVOCATORIA SESION ORDINARIA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA 11 DE SPTIEMBRE DE 2018			
ENTIDAD / GRUPO POLÍTICO	INTEGRANTES	CARÁCTER	ASISTENCIA
AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES	LIDIA GAETE BORREGO	TITULAR	
	MARIA LUISA COBACHO MARTÍNEZ	SUPLENTE	
AMPA SAN VICENTE DE PAU	ROCIO MÁS FONTELA	TITULAR	
	SARA JULBES HERRERA	SUPLENTE	
A.VV. LA DÁRSENA	JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ	TITULAR	SI
	JUAN CARLOS SÁNCHEZ RIBERO	SUPLENTE	
AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN	DAVID BARROSO ORDÓÑEZ	TITULAR	SI
	ANTONIO GAVIRA NARVÁEZ	SUPLENTE	
A.VV. SANTA AÑA	RICARDO OLIVA ESPINA	TITULAR	SI
	JOSE ANTONIO PALACIOS CRUZ	SUPLENTE	
A.VECINAL TRIANA NORTE	JOAQUÍN CORRALES BARANCO	TITULAR	
	PILAR GONZÁLEZ TEJERO	SUPLENTE	

Código Seguro De Verificación:	JH1ltu4jT+JaiIi5Sfm9bA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	20/03/2019 14:51:39
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	20/03/2019 12:09:33
Observaciones		Página	3/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JH1ltu4jT+JaiIi5Sfm9bA==		



ASOC. CULT. HAZA DEL		TITULAR	
HUESERO DEL TURRUÑUELO	ANTONIO BORT INFANTES	OUDI ENTE	
	JOSÉ PEREIRA DEL PUERTO	SUPLENTE	
TRIANA C.F.	LUIS RODRIGUEZ FONTANILLA	TITULAR	
	MANUEL LEÓN CASTELLANO	SUPLENTE	
ASOC COMERCIANTES CASCO ANTÍGUO	JESÚS AMADOR BRAVO	TITULAR	SI
	ROSARIO NAVARRO GONZÁLEZ	SUPLENTE	
CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES %TIANA+	MARÍA JOSÉ CARBO MARTÍN	TITULAR	
	ÁNGEL BAUTISTA GUERRERO	SUPLENTE	
GRUPO PP	MARIO JAVIER GARCÍA MUÑOZ SECA	TITULAR	SI
	MANUEL ALVAREZ CARBAJO	SUPLENTE	
GRUPO PP	JUAN PEDRO JIMENEZ TAMPLIN	TITULAR	SI
	FRANCISCO RUEDA ROMÁN	SUPLENTE	
GRUPO PP	PABLO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	TITULAR	SI
	ALBERTO GALBÍS ABASCAL	SUPLENTE	
GRUPO PP	SARA MARÍA DURÁN LÓPEZ	TITLAR	SI
	NICOLÁS DEL POZO MADRONAL	SUPLENTE	
GRUPO PP	CANDIDO SANCHEZ ARANDA	TITULAR	SI
	DOLORES LÓPEZ GARCÍA	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	MARINA CORTÉS LIZANO	TITULAR	SI
	JOSÉ TEJERO DÍAZ	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	SAINZA MARTÍN BRENES	TITULAR	SI
	DANIEL ÁLVAREZ MALLA	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	FELIPE MARTÍN MEDINA	TITULAR	SI
	PEDRO CERVANTES VELARDE	SUPLENTE	
GRUPO PARTICIPA SEVILLA	MARÍA DEL CARMEN CID DÍAZ	TITULAR	SI
	FERNANDO PAVÓN HERRERA	SUPLENTE	
GRUPO CIUDADANOS	JOSÉ VICENTE GALLART MORENO	TITULAR	SI

1	1		
-		۰	

Código Seguro De Verificación:	JHlltu4jT+JaiIi5Sfm9bA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	20/03/2019 14:51:39
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	20/03/2019 12:09:33
Observaciones		Página	4/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/yerifirmay2/code/JH1 tu4iT+TaiTi5Sfm9hA==		



	DOMINGO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	SUPLENTE	
GRUPO IULV-CA	ROSARIO GARCÍA LIÉBANA	TITULAR	SI
	FRANCISCO RAMÓN GALLEGO LARA	SUPLENTE	

ASISTE:

EL DELEGADO DE PARQUES Y JARDINES, D. JOSE LUIS DAVID GUEVARA GARCÍA Y EL DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, PARQUES Y JARDINES, D. ADOLFO FERNÁNDEZ PALOMARES

ORDEN DEL DÍA

1.- COMUNICACIONES OFICIALES

2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Votos favorables: Sin objeciones, se aprueba por unanimidad

3.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Presenta al Delegado de Parques y Jardines D. José Luis David Guevara García y al Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, D. Adolfo Fernández Palomares.

D. JOSE LUIS DAVID GUEVARA GARCÍA DELEGADO DE PAROUES Y JARDINES

En primer lugar da las gracias por haber sido invitados, pide disculpas por no haber podido asistir en otras ocasiones debido a que son pocos concejales y la agenda está muy completa. Afirma venir a responder a las dudas que haya, está a su disposición para consultas oportunas, así como como para seguir trabajando y mejoras a realizar. Están al servicio de la Junta.

D.JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ

A.VV. LA DÁRSENA

Responde que se ha pedido su presencia en cinco ocasiones, mediante votación por unanimidad en la Junta, y considera su no asistencia una falta de respeto al Pleno.

El motivo de la petición se encuentra en que alrededor de 40% de las propuestas que se presentan se refieren a la poda que es muy polémica aquí. Su barrio lleva 6 años sin podar, se cayó un árbol y estuvo un mes con una cinta porque Parques y Jardines decía que era de la barriada. Considera que si un responsable va a una asociación debe ir informado, pues respondió que debía informarse. Hoy se sabe que esa zona es pública. Hace 10 días hubo una pequeña poda, ¿cuánto tardarán en volver? ¿Cómo se decide y cuál es el organigrama de poda en Triana?

Da. CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde que se trae a la JMD las respuestas de los servicios.

D. JOSE LUIS DAVID GUEVARA GARCÍA DELEGADO DE PARQUES Y JARDINES

Reitera sus disculpas, en el caso de que otra entidad tenga dudas o consultas a hacer con el servicio, habitualmente informa, se reúne con la entidad, le gusta trabajar con las entidades.

Código Seguro De Verificación:	JH1ltu4jT+JaiIi5Sfm9bA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	20/03/2019 14:51:39
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	20/03/2019 12:09:33
Observaciones		Página	5/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JH1ltu4jT+JaiIi5Sfm9bA==		



Explica que hay que hacer una génesis desde los últimos años hasta ahora para poder hacer una valoración de la situación en que nos encontramos.

El servicio de Parques y Jardines durante muchos años ha estado infradotado por diferentes gobiernos y no se podía atender a las necesidades del arbolado y de la ciudadanía. Cuanto más tiempo pasa vamos entrando en un riesgo mayor por el ciclo vital, por las circunstancias, clima, por diferentes motivos.

Llegó un momento que determinó que el servicio necesitara de un modelo de gestión diferente, hubo una crisis relativamente importante en el año 2017 y se empezó a trabajar en ese modelo de gestión diferente. Hoy tenemos un presupuesto bastante mayor, prácticamente el doble de recursos humanos entre las diferentes empresas que trabajan para Parques y Jardines, nuevo modelo de lotes y de trabajadores municipales de servicios como medios propios, incluso en el distrito tenemos algunos parques. Esto en principio, nos permite tener un horizonte de trabajo con un ritmo bastante más elevado, pero también es verdad que se ha tenido que tomar decisiones muy complicadas pero necesarias, por ejemplo, la eliminación del riesgo 4 en el arbolado, pues ha habido tormentas prolongadas y circunstancias climáticas con caídas de árboles y ramas. Ha habido muchas incidencias, caídas de ramas en coches, motos, personas heridas y se tuvo que tomar la decisión de eliminar el arbolado con riesgo 4 y esto ha llevado un tiempo.

Si consideramos que el contrato empieza a tener vigor en marzo de 2018 y ponemos en marcha la campaña de eliminación del riesgo 4, nos hemos metido prácticamente a mediados de agosto, con una campaña ambiciosa de eliminación de 2500 árboles. Sin precedentes, este año se van a plantar más de 5100 árboles, 7000 arbustos y se han repuesto alcorques vacíos. Con estas actuaciones queremos suplir el arbolado que se ha eliminado, una campaña muy ambiciosa que va a un ritmo muy bueno. A veces cuando uno se propone un techo muy alto luego es complicado seguir el ritmo de trabajo, pero estamos por encima del 70% del trabajo y hay que tener en cuenta que la campaña finaliza en abril.

A la par se ha hecho un trabajo importante también en la poda. Los árboles de las fotografías aportadas necesitan una poda porque hay un criterio de movilidad que no se respeta, las personas que pasan por debajo de estos árboles tienen dificultades. Sin embargo, estos árboles han sido valorados y no presentan riesgo, eso no quiere decir que tengan riesgo 0, porque el riesgo 0 no existe, no obstante, con el nuevo contrato, con el nuevo recurso, se va a poder llegar a unos niveles de convergencia entre las necesidades y la capacidad del servicio. Evidentemente hay que entender que poner en marcha un contrato no va a resolver los problemas en dos semanas, ni un mes, se ha medido para que ese contrato a lo largo de su vida termine de resolver los problemas del arbolado. El plan director del arbolado urbano nos va a marcar un horizonte, proporciona los criterios de plantaciones de árboles, de poda, de riego, todo ello para tener una gestión mucho más eficaz del arbolado urbano de la ciudad.

También se ha tomado las medidas para gestionar el patrimonio de la ciudad con mayores garantías para la sociedad y los ciudadanos.

Sobre temas puntuales como el asunto de la Dársena, no va a desacreditar un informe de un funcionario del ayuntamiento, ese informe lo ha emitido en un sentido, nosotros hemos pedido un informe a Urbanismo y nos ha dicho otra cosa. No obstante, no se trata de tirar la pelota al tejado de otro, la responsabilidad no deja de ser nuestra, el ayuntamiento tiene que establecer los mecanismos oportunos para gestionarlos. Ya se ha tenido primera experiencia es recibir esos suelos, recepcionar esos suelos, esto tampoco se había hecho nunca, tenemos en la ciudad un conjunto de zonas que tenían suelos terciarios o bien de inter-comunidades o comunidades de propietarios en los que el ayuntamiento de alguna manera prestaba servicios. Se ha hecho con la Oliva que llevan pidiéndolo 42 años, se ha hecho la recepción y ahora están allí trabajadores de Parques y Jardines. A partir de aquí se sigue el mismo proceso en

í	<		
•	J	•	

Código Seguro De Verificación:	JH1ltu4jT+JaiIi5Sfm9bA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	20/03/2019 14:51:39
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	20/03/2019 12:09:33
Observaciones		Página	6/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JH1ltu4jT+JaiIi5Sfm9bA==		



zonas de Macarena. El suelo que no se puede gestionar se valora a través de un técnico, el técnico realiza un inventario del arbolado. Todos los árboles de la ciudad, también los alcorques, tienen un IDE, y están incluidos en un sistema informático. Hay que valorar el coste del mantenimiento de esa zona y gestionar los contratos para mantenerlo. Esto en principio, no es complejo, nosotros podemos recibir el arbolado de una zona terciaria en un tiempo relativamente breve, aproximadamente mes o mes y medio, depende de la dimensión que tenga. Luego la dificultad reside en el mantenimiento. Lo que atendemos son situaciones de emergencia y cuestiones de riesgos que se puedan presentar.

D. ADOLFO FERNÁNDEZ PALOMARES DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, PARQUES Y JARDINES.

Se ha eliminado el riesgo objetivo, el que se conoce. Con este nuevo contrato se han eliminado 63 árboles en Triana, puede aun así, que se caiga alguna rama, son fenómenos fortuitos o causas no detectables visualmente. Se han plantado 220 árboles.

En Vega de Triana, y Muro de la Defensa, 1000 árboles- arbustos. Se han hecho 3377 podas y la recogida de naranjas.

El contrato anterior resultaba deficitario, el nuevo está respondiendo a las expectativas, lo que no quita que sucedan emergencias o temporales. Se trabaja día y noche, se empezó el año pasado con las tormentas continuadas.

D. JOSE LUIS DAVID GUEVARA GARCÍA DELEGADO DE PARQUES Y JARDINES

La responsabilidad es muy importante, si se cae un árbol sobre un coche o sobre una persona, el problema, la responsabilidad recae sobre la comunidad de propietarios, en el momento que nosotros recibimos ese arbolado la responsabilidad es del ayuntamiento; eso es mucho más importante que el propio mantenimiento.

En el caso de los árboles de La Dársena, se ha intervenido en dos ocasiones con medios propios. El asunto es que un informe de Parques y Jardines no responde a la realidad del suelo porque, cuando se ha ido a regularizar ese espacio, la GU, a petición de un representante de la inter comunidad, afirma que es de titularidad privada. No es óbice para que el ayuntamiento responda y libere a los vecinos de la angustia de la gestión de ese arbolado que puede medir 20 metros y que se les escapa. El asesoramiento técnico y la responsabilidad no debe recaer sobre los vecinos

Da: CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

La responsabilidad es muy importante , cuando se recibe un arbolado, la responsabilidad es del ayuntamiento, es quizá más importante que el mantenimiento.

D. ADOLFO FERNÁNDEZ PALOMARES DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, PARQUES Y JARDINES,

Se va a recibir el a arbolado si se solicita, pero solamente el arbolado, porque lo demás excede a las posibilidades del servicio. Se ha de hacer con medios propios porque ahora no se puede hacer un nuevo contrato con la situación presupuestaria precaria. Lo primero es eliminar el arbolado de riesgo.

D. JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ

A VV. LA DÁRSENA

Informa que hace 8 años se solicitó la recepción pero hubo un cambio de corporación y se detuvo. El caso es que si se pone un castillo hinchable o un escenario en dicho suelo, se ha de pagar tasa por ocupación de la vía pública.

D. ADOLFO FERNÁNDEZ PALOMARES DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, PARQUES Y JARDINES

Código Seguro De Verificación:	JH1ltu4jT+JaiIi5Sfm9bA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	20/03/2019 14:51:39
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	20/03/2019 12:09:33
Observaciones		Página	7/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JH1ltu4iT+JaiIi5Sfm9bA==		



Responde que puede ser un equívoco implantado en el tiempo. Hasta que no se ha pedido este informe no se ha averiguado qué zonas son públicas. Se informa que las zonas periféricas sí, pero el interior no

Da. CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

En la ciudad hay una barbaridad de zonas que se encuentran en una situación similar, como en La Chaparrila, el asunto es que si te encuentras con dos problemas, puedes afrontarlos, pero si te encuentras 1000, la cuestión es muy diferente.

Lo importante es que se ha creado un procedimiento para la recepción de las barriadas. Sabe que hubo cesiones, pero no en el interior. Ahora se trata de quitar a los vecinos lo más difícil, los árboles.

Da. MARINA CORTÉS LIZANO

GRUPO PSOE

Agradece la presencia de los responsables de Parques y Jardines y la información dada. Le agrada oír la cantidad de árboles que se han plantado, pero informa que en la calle Pureza y otros sitios existen tocones que se han de quitar y alcorques que se han de arreglar. En concreto, en cuanto a necesidades, hay un árbol en la calle San Jacinto delante del comercio Blanco que ocasiona graves problemas, pregunta qué posibilidades hay de solución de ese problema.

D. JOSE LUIS DAVID GUEVARA GARCÍA DELEGADO DE PARQUES Y JARDINES

Informa que se empezó la campaña de destoconado sobre el mes de agosto, porque se planta más rápido que se destocona. En este proceso tenemos unas circunstancias diferenciales por el suelo, por el metro cubico de gestión de Parques y Jardines, pues muchas veces pasan por él conducciones de telefonía, agua, gas. Por esta razón se ha tenido una reunión con los diferentes servicios para ver su geolocalizaciones y no destoconar y generar algún problema en la telefonía, gas, porque la máquina tiene un puntal que va destrozando por completo el árbol hasta que termina arrancándolo, y puede perjudicar las conducciones. Los alcorques que todavía no se han destoconado es porque tienen todavía servicios afectados, se les ha puesto una marca con aerosol, necesitan un tratamiento especial y no se pueden destoconar. Cuando se plantaron en esta ciudad no se tuvieron en cuenta determinadas circunstancias, hoy con el plan director del arbolado urbano, no se planta como se plantaba antes, hoy se respetan una serie de criterios que antes no.

Hasta el 31 de marzo aproximadamente se estará destoconando, Queda la barriada del Carmen y Santa Cecilia.

D MARIO JAVIER GARCÍA MUÑOZ SECA

GRUPO PP

Es cierto que en febrero de 2018 llovió de una manera inusual, se dice que con el anterior contrato se podía hacer mucho menos, el nuevo contrato tiene ya un año y sin embargo hay muchas peticiones y quejas que no son atendidas ni resueltas. Se pide la recogida de naranjas pues se echa en falta. Pregunta qué planificación hay para la poda en Triana hasta el final del mandato

D. ADOLFO FERNÁNDEZ PALOMARES DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, PARQUES Y JARDINES

Responde que las dos terceras partes están recogidas.

D. JOSE LUIS DAVID GUEVARA GARCÍA DELEGADO DE PARQUES Y JARDINES

Tenemos la planificación de poda, se puede enviar semanalmente, se realiza por un técnico con aplicaciones informáticas. Hay que podar los árboles según cada especie, cada poda necesita un determinado tiempo, esos datos los tiene el propio servicio en sus aplicaciones informáticas y en función de ello, los técnicos deciden. Si hay una emergencia se manda un equipo para que la atienda. Desde el mes de julio anticipamos la campaña de recogida de naranjas que terminara antes del 28 de febrero, llevamos un ritmo bueno, la campaña va con la maduración del fruto, intentando con el ritmo de trabajo que llevamos que el fruto no se

Código Seguro De Verificación:	JHlltu4jT+JaiIi5Sfm9bA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	20/03/2019 14:51:39
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	20/03/2019 12:09:33
Observaciones		Página	8/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JH11	tu4iT+JaiIi5	Sfm9bA==



caiga. En el caso de una incidencia meteorológica que produzca la ciada, tenemos acuerdos con LIPASAM para que actúen hasta tres equipos en toda la ciudad recogiendo naranjas del suelo.

Dª: MARINA CORTÉS LIZANO

GRUPO PSOE

Este año se deja perfectamente limpio

D. ADOLFO FERNÁNDEZ PALOMARES DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, PARQUES Y JARDINES

Informa que en la recogida de naranjas el proceso va bien. En el Paso de la O se ha intervenido en poda en tres ocasiones, en abril, en junio y en agosto.

D. MARIO JAVIER GARCÍA MUÑOZ SECA

GRUPO PP

Hay que ver el número 86 de esa calle.

Da. CARMEN CASTRENO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde que un árbol no puede podarse todo el tiempo. A veces se han plantado especies no adecuadas. Le parece magnífica la existencia de un plan director.

D. JOSE LUIS DAVID GUEVARA GARCÍA DELEGADO DE PARQUES Y JARDINES

Se están buscando otras subespecies que no altere ni perjudique a la ciudad, muchas veces se ha plantado sin criterio, es mejor hacer las cosas bien para que no genere problemas a las futuras generaciones ni a nosotros . Se buscan especies que no rompan la estética de la calle en la medida de lo posible y su adecuación.

D. JESÚS AMADOR BRAVO

ASOC COMERCIANTES CASCO ANTÍGUO

Informa que en la venida de Coria en la Plaza San Martín de Porres hay un establecimiento que nos refiere que una farola está tapada por las ramas de un árbol impidiendo la iluminación. Pedimos que se recorte un poco. Hay un segundo árbol que requiere una a actuación urgente en Pagés del Corro. También pregunta si hay plan de fumigación para mosquitos y moscas que invaden los comercios dos veces al año

D. JOSE LUIS DAVID GUEVARA GARCÍA DELEGADO DE PARQUES Y JARDINES.

Responde que dicho árbol de Pagés del Corro está en un procedimiento de apeo. Respecto a las plagas, responde que no se tocan por ser de corta duración

D. JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ

A.VV. LA DÁRSENA

Informa de un ficus muy grande que en su parte izquierda, la máquina no podía desplegar las patas por falta de espacio, tiene que ir una máquina más pequeña le ha dicho el técnico.

D. JOSE LUIS DAVID GUEVARA GARCÍA DELEGADO DE PARQUES Y JARDINES.

Responde que si lo ha dicho un técnico, es que está programado, se informará.

LA SRA. PRESIDENTA JMD continúa su informe

El pasado día 29 de Enero, se ha colocado una placa conmemorativa õPuente de Barcasö, asistiendo el Alcalde. Como continuación el próximo jueves día 7 se pronunciará una conferencia sobre õEl Puente de Barcasö, que será impartida por Francisco Pérez Aguilar.

El Ayuntamiento de Zufre nos ha invitado a visitar la XVI Feria de Aceite de Oliva y XII de Productos serranos. El próximo día 9 asistirán 118 personas del Distrito. La asistencia se realizara en dos

Código Seguro De Verificación:	JH1ltu4jT+JaiIi5Sfm9bA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	20/03/2019 14:51:39
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	20/03/2019 12:09:33
Observaciones		Página	9/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JH1ltu4iT+JaiIi5Sfm9bA==		



autobuses. En principio estaba previsto un solo autobús, pero ante la demanda el Distrito se van a poner dos autobuses. Esta visita es sin costo alguno para los vecinos. Se saldrá a las 9:00 de la mañana y regreso a las 19:00 hacia Sevilla. La programación de la visita es: Visitas guiadas a exposiciones, ruta turística õLos senderos del aguaö, y visita al Recinto Ferial. Habrá también degustación de jamón serrano y queso, actuaciones musicales y degustación de dulces artesanos elaborados con aceite de oliva

Se ha presentado en el Distrito una petición para que el Pabellón El Paraguas, pase a denominarse Pabellón Fernando Serrano, que ha fallecido recientemente. Fue fundador hace 31 años del C.D. Olimpic de Triana y pionero de la implantación del fútbol sala en Sevilla en los años 80. Toda una vida dedicado al deporte y paseando el nombre de Triana por Andalucía. Se declara no partidaria del cambio de nombres, por lo que considera que una placa es una forma de rendir el homenaje pedido. Propone que se piense por los presentes y en la próxima Junta decidir sobre el asunto.

Se ha presentado en el Distrito una propuesta avalada por una gran cantidad de firmas, un boceto de un monumento conmemorativo del nacimiento hace 600 años de la devoción de la Esperanza en el barrio de Triana. Esta propuesta está promovida también por los Comerciantes del Mercado de Triana. La altura total del conjunto del monumento seria de 3.30 m, siendo hasta la parte superior del pedestal de 1,80. La anchura en su parte superior seria de 1 metro. La base se realizaría elevada del pavimento de la acera 15 cms. De forma circular y con un diámetro de 3 metros, sobre la que se ubica de manera centrada el pedestal. Se va a enviar a Urbanismo para que informen sobre posibles inconvenientes.

El próximo día 2 de Marzo se celebrara el carnaval en Triana, realizando las siguientes actividades, desde la Plaza San Martín de Porres saldrá una charanga con triciclo musical, zancudo, tres cabezudos infantil y animadores que recorrerán la calle San Jacinto hasta llegar al escenario, situado en el Altozano, donde actuaran una animación infantil y dos Agrupaciones de Carnaval.

Los hermanos mayores de las Hermandades de Triana y Los Remedios eligieron el pregonero y el cartelista de la Semana Santa en Triana. Ya han sido nombrados oficialmente como pregonero a Manuel Ales del Pueyo y cartelista a Sergio Cornejo Ortiz.

Las subvenciones en especie, convocatoria 2019 y subvenciones dinerarias convocatoria 2019 ya han sido presentadas al Consejo de Participación Ciudadana y se han aprobado. No tiene cambios respecto a las de 2018 puesto que funcionaron bien.

Sin objeciones se aprueban por unanimidad

RESPUESTAS A PROPUESTAS ANTIGUAS

PROPUESTAS AAVV SANTA ANA

1.-En la Ronda de Triana antes de llegar a la calle Manuel Arellano en dirección hacia la Plaza de San Martin de Porres a la altura del bar õPonme Dosö y al finalizar la zona de aparcamiento en cordón, el acerado se encuentra totalmente destruido.

SRA. PRESIDENTA JMD responde que se ha reparado ya.

2.- Como consecuencia de la 1ª propuesta, posiblemente tal destrucción se puede deber al continuo aparcamiento de vehículos (camiones, furgonetas o coches) en esta acera. Se solicita el estudio de una solución efectiva para que no aparquen los vehículos encima del acerado y así evitar la futura destrucción del mismo

SRA. PRESIDENTA JMD responde que se ha enviado a Movilidad.

PROPUESTAS ASOC. VECINAL TRIANA NORTE

1: Sustitución del pavimento en parque infantil situado entre la iglesia de San Joaquín y el núcleo residencias Rubén Darío.

Código Seguro De Verificación:	JH1ltu4jT+JaiIi5Sfm9bA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	20/03/2019 14:51:39
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	20/03/2019 12:09:33
Observaciones		Página	10/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JH1ltu4jT+JaiIi5Sfm9bA==		



SRA. PRESIDENTA JMD responde que Parques y Jardines informa que no se contempla sustituir los suelos que cumplen con la normativa. Se tendrá en cuenta la solicitud si cambian los condicionantes.

2: Situación y problemática de la calle Sor Milagros

SRA. PRESIDENTA JMD responde que se ha enviado a Movilidad. Está pendiente de informe.

PROPUESTAS GRUPO PSOE

Solicitud de cambio de Denominación, en el nomenclátor de la ciudad de Sevilla, de la actual Calle Vázquez de Leca por la nueva denominación de Párroco Don Eugenio Hernández Martínez.

SRA. PRESIDENTA JMD responde que el Servicio de Estadística informa que tiene expediente abierto y prácticamente resuelto. En espera de la notificación por parte de Estadística.

PROPUESTAS GRUPO CIUDADANOS

Información sobre la propiedad de un solar de tierra y forma triangulas entre las calles Toledo y San Vicente de Paul.

SRA. PRESIDENTA JMD, Viene del año 73. El Patronato Municipal de Vivienda presentó el Proyecto de ordenación de la Barrida la Dársena de Triana. Posteriormente, se instruyó expediente del Negociado de Planeamiento Urbanístico, año 75, con objeto de delimitar la parcela de la Barriada la Dársena que debía cederse para zona escolar, la parcela constaba de 5.010 m2, pertenecía al Patronato Municipal de la Vivienda, al que se requirió para la transmisión de dichos terrenos a favor del Ayuntamiento de Sevilla. No obstante, no consta en el expediente, documento que acredite la formalización de la cesión de los terrenos

En Licencias urbanísticas se solicitó licencia para la construcción del C.P. Rico Cejudo sobre parte de la parcela destinada a uso escolar, quedando un resto previsto para la posible ampliación del Centro, que parece corresponder con los terrenos actualmente ajardinados.

Según el vigente Plan General de Ordenación Urbanística del año 2006, este espacio sobrante de la construcción del C.P. Rico Cejudo, está incluido en el ámbito del Área de reforma interior õSan Vicente de Paúlö. Cuyo uso global es de residencial, y estando programada su ejecución para el segundo cuatrienio del Plan General mediante el sistema de expropiación puesto que era del Patronato de viviendas

No se han podido constatar antecedentes de Gestión Urbanística para la adquisición de la titularidad de estos terrenos por parte de esta Gerencia de Urbanismo, aunque podrían ser que la Unidad Administrativa encargada del Inventario de Dominio Público , o del Negociado de Propiedades del Ayuntamiento, Patrimonio, dada su calificación anterior, tuviera algún antecedente al respecto.

Una expropiación requiere un expediente. Se va a seguir la situación de estos terrenos hasta que se aclare definitivamente.

PROPUESTAS DE LA AAVV NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Instalación de contador peatonal en calle Rubén Darío esquina Alvar Núñez.

SRA. PRESIDENTA JMD responde que el técnico informa que la primera petición se ha atendido con la instalación de un contador peatonal semafórico en el semáforo más próximo a Juan Díaz de Solís, y que la segunda petición se ha confundido con ésta, al revisarlo detectan que es otro cruce por lo que se va a proceder a la colocación de un contador peatonal en el cruce con Alvar Núñez.

PROPUESTAS GRUPO CIUDADANOS

Cuando se instalaron semáforos en el cruce de la calle Evangelista con la calle Esperanza de Triana hace unos años se optó por regular tan solo tres de los cuatro pasos de peatones situados en la zona: los

Código Seguro De Verificación:	JH1ltu4jT+JaiIi5Sfm9bA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	20/03/2019 14:51:39
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	20/03/2019 12:09:33
Observaciones		Página	11/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JH1ltu4iT+JaiIi5Sfm9bA==		



dos existentes en la calle Esperanza de Triana y el primero que se encuentra en la calle Evangelista en el sentido de la circulación.

Esta circunstancia origina que los coches deben parar a pesar de haber arrancado con el semáforo en verde, por lo que se propone instalar semáforo en el segundo paso de peatones existente en la intersección entre las calles Evangelista y Esperanza de Triana.

SRA. PRESIDENTA JMD responde que el Servicio de Tráfico y Transportes, una vez realizada visita de inspección, observa que se trata de una zona residencial con limitación de velocidad. Asimismo, la c/Esperanza de Triana tiene un carril por sentido de circulación y la c/Evangelista tan solo uno. Eso hace que no precise de una regulación semafórica cuyo objetivo principal es la regulación del tráfico en aquellos lugares donde el mismo es alto.

Tan solo hay un tramo del cruce que no dispone de regulación semafórica, siendo el mismo de un carril entrada para los vehículos por una calzada de 5 metros de ancho y con perfecta visibilidad, al no existir obstáculos en su alrededor. Asimismo se ha impedido el aparcamiento en la proximidad para evita falta de visibilidad. Por lo tanto, no es necesaria la regulación mediante semáforo.

PROPUESTAS DE LA AAVV NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Solicitud de una marquesina en calle San José de Calasanz.

SRA. PRESIDENTA JMD responde que TUSSAM informa que no cabe. Tras cursar visita a la parada se ha comprobado que la distancia entre los árboles existentes no permite la instalación de la marquesina. Asimismo el ancho del acerado entre los alcorques y el bordillo exterior tampoco permite su instalación. Por otro lado, al tratarse de la parada de regulación de la línea no es posible la ampliación de dicho acerado ya que ello supondría que en el momento de la regulación se impediría el paso de otros vehículos por la calle.

En conclusión, no es posible la instalación de la marquesina solicitada.

Hay muchos sitios que no tienen marquesinas, en el casco histórico no hay, no todo puede llevar marquesina. El que haya una parada de autobús no significa necesariamente marquesina y las paradas se ponen según los intereses de los vecinos, hay un estudio previo de TUSAM

PROPUESTAS DEL PLENO DE ENERO

ASOC. VECINAL TRIANA NORTE

Que se amplíe el acerado de la Avda. Ronda de Triana, esquina con Manuel Arellano y entrada al Núcleo Virgen de la Esperanza. Se solicita dicha ampliación del acerado para facilitar el cruce de personas, paso de sillas de ruedas y carritos de bebés.

SRA. PRESIDENTA JMD responde que se ha solicitado a Movilidad, se puede tener para marzo el informe.

PROPUESTAS DEL GRUPO POPULAR

Vallado de la plaza de las Aceituneras incluido los bancos, para que pase a formar parte del conjunto de parques vallados en Sevilla con la apertura y cierre que dicta la Delegación de Parques y Jardines de este Ayuntamiento.

SRA. PRESIDENTA JMD responde que se ha solicitado a Parques y jardines la viabilidad, estamos pendientes de informe.

LIPASAM informa del plan de actuación que se realiza en esa zona desde los últimos meses. La programación de limpieza que se realiza en dicha zona en un ciclo de 28 días es la siguiente:

15 barridos manuales con triciclo.

1 baldeo mixto.

Código Seguro De Verificación:	JH1ltu4jT+JaiIi5Sfm9bA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	20/03/2019 14:51:39
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	20/03/2019 12:09:33
Observaciones		Página	12/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JH1ltu4iT+JaiIi5Sfm9bA==		



Programado todos los días como puntos negros, las zonas de dicha plaza donde los indigentes realizan sus necesidades.

õNo obstante, existe un servicio de limpieza de puntos de indigentes, que se realiza desde el servicio de Especiales, el cual es organizado y coordinado por Policía Local con el apoyo nuestro, donde ellos nos marcan las zonas a atender y siempre con el acompañamiento de ellos.

La Policía local informa de las actuaciones realizadas en Plaza de las Aceituneras, ha realizado innumerables actuaciones en la zona. De hecho se han contestado muchos escritos referentes al problema que suscita dicha zona.

Sobre la actuación de las personas sin techo que frecuentan la zona, se han efectuado identificaciones y denuncias administrativas por consumo de alcohol en la vía pública. Así como la intervención de las bebidas. También se han realizado limpieza de la zona cuando se realizan pernoctaciones de estas personas, acompañados por LIPASAM. Por otra parte, al carecer de domicilio, así como de sustento económico, las sanciones que se les impone quedan sin su efecto corrector por lo que la única fuerza que se tiene coercitiva de prevención desaparece por ello y no cabe ningún tipo de acciones contra ellos.

Se ha detectado la presencia de jóvenes que consumen bebidas en horas distintas a las denunciadas y que este distrito no cubre en su horario profesional.

A partir de este mes de febrero, se ha comenzado una nueva actividad policial de policías a pie, por lo que se acentuará la presencia de este tipo de servicio en la zona.

Así mismo indicar que se procederá a un mayor control de malos estacionamientos, en las posibilidades de este distrito.ö

RESPUESTAS A PREGUNTAS PRESENTADAS PLENO ENERO

AAVV LA DARSENA

¿Ha habido algún cambio en el parque infantil de la Barriada de La Dársena respecto al mes pasado? Los vecinos/as me preguntan cada día

SRA. PRESIDENTA JMD responde que está pendiente de la incorporación de remanente, según el director técnico GU, posiblemente en febrero.

ASOC. VECINAL TRIANA NORTE

õQue la valla metálica situada en la Plaza del Zurraque esté en su totalidad a la misma altura, dado que en la actualidad no ocurre así, lo cual propicia que, por el lado más bajo, se pueda saltar sin problema a este espacio, aun cuando esté cerrado en horas nocturnasö.

SRA. PRESIDENTA JMD responde que está pendiente de informe técnico de Parques y Jardines.

POR EL GRUPO POPULAR

La calle Rafael Salas es una calle de doble sentido y único para que los vecinos de la zona puedan acceder a sus viviendas. Sin embargo, uno de los carriles siempre se encuentra ocupado por vehículos estacionados, dificultando la entra y la salida a la zona.

SRA. PRESIDENTA JMD responde que Movilidad nos informa que ya se ha abierto el expediente. En espera de informe técnico.

POR EL GRUPO CIUDADANOS

La calle Antillano Campos, es, por su situación, junto al Museo de la Cerámica, y por servir de comunicación importante entre las calles Pagés del Corro y San Jorge, una zona muy transitada tanto por vecinos como por visitantes de nuestro barrio.

La situación actual es que los bolardos existentes son de tipos distintos y además hay sitios donde no los hay lo origina una mala imagen de la zona y por otro lado, al estar la calle abierta al tráfico rodado, los bolardos son obstáculos que dificultan el tránsito de peatones y vehículos.

Código Seguro De Verificación:	JH1ltu4jT+JaiIi5Sfm9bA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	20/03/2019 14:51:39
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	20/03/2019 12:09:33
Observaciones		Página	13/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JH1ltu4jT+JaiIi5Sfm9bA==		



SRA. PRESIDENTA JMD. Realizada la inspección se observa que no existen marmolillos que representen un peligro para las personas, pese a ser de distintos modelos, cumplen la función para la que fueron colocados en su día.

4.- SUBVENCIONES EN ESPECIE, CONVOCATORIA 2019 Y SUBVENCIONES DINERARIAS CONVOCATORIA 2019.

Ya tratado y votado siendo aprobado por unanimidad en el punto anterior.

5.- PROPUESTAS PRESENTADAS:

AA.VV LA DARSENA

1.-Solicita que se pinten los bancos Avenida de Coria en la superficie del aparcamiento, solicitud que presentó una vecina de la barriada en este distrito el día 10 de enero del año en curso.

INTERVIENEN

D. JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ

A.VV. LA DÁRSENA

Explica la propuesta y muestra fotografías.

Da. CARMEN CASTRENO LUCAS

SRA. PRESIDENTA JMD

Se traslada al servicio competente

Se aprueba por unanimidad

2.- Por quinta vez solicitamos la presencia en este pleno del Sr. Delegado de Parques y Jardines que se ha aprobado por unanimidad en tres ocasiones

Da. CARMEN CASTRENO LUCAS

SRA. PRESIDENTA JMD

Ha asistido a esta sesión.

AA. VV. NTRA.SRA. DEL CARMEN DE TRIANA

Esta asociación propone la renovación del suelo, cambiar los juegos infantiles y que se amplíe el parque infantil actual de la c/ Jarama que estaba formado por dos partes. El mes pasado se retiró una de ellas tras reiteradas denuncias. La parte que queda está en las mismas condiciones deplorables que el quitaron.

INTERVIENEN

D. DAVID BARROSO ORDÓÑEZ

AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN

Informa que ha quedado solamente ese parquecito para todos los niños

Da CARMEN CASTRENO LUCAS

SRA. PRESIDENTA JMD

Se ha retirado el mes pasado una de ellas. Se ha arreglado una parte pero ahora no hay presupuesto aprobado.

Se aprueba por unanimidad

AAVV SANTA ANA

1.- Solicita la reforma de accesos para personas con movilidad reducida: En primer lugar, en la calle Manuel Arellano a la altura del número 21, en la salida del parking de la urbanización õNuestra Señora de la Esperanzaö, donde existen dos escalones en el acerado del asfalto, con cierta peligrosidad para los viandantes con problemas de movilidad. En segundo lugar, en la calle Niculoso Pisano han pintado un nuevo paso de peatones, igualmente el acerado tiene escalones.

Código Seguro De Verificación:	JH1ltu4jT+JaiIi5Sfm9bA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	20/03/2019 14:51:39
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	20/03/2019 12:09:33
Observaciones		Página	14/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/yerifirmav2/code/JH1ltu4iT+JaiTi5Sfm9bA==		



INTERVIENEN

D. RICARDO OLIVA ESPINA

A.VV. SANTA AÑA

Explica la propuesta,

Da CARMEN CASTRENO LUCAS

SRA. PRESIDENTA JMD

Se pasa a Movilidad

Se aprueba por Unanimidad

2.- Solicita el pintado de un paso de peatones lo más cercano posible a la parada de bus nº 255 en la Ronda de los Tejares donde existe cierta peligrosidad dado que muchos usuarios del bus cruzan hacia la parada sin pasar por los pasos de peatones más cercanos a ésta, ya que se encuentran alejadas de dicha parada, lo que conlleva su propio riesgo de sufrir un accidente, además del problema que le ocasiona a los vehículos que circulan por esta vía, que tienen que tener una especial atención por esta circunstancia.

INTERVIENEN

D. RICARDO OLIVA ESPINA

A.VV. SANTA AÑA

Informa que el paso está lejos de la parada, por lo que la gente cruza fuera del paso de peatones, cree que puede haber problemas algún día.

Da CARMEN CASTRENO LUCAS

SRA. PRESIDENTA JMD

Se estudiará en Movilidad

Se aprueba por Unanimidad

POR EL GRUPO POPULAR

1.- Propone el recrecido del acerado que determina la puerta de la capilla de La Hermandad Nuestra Sra. del Rosario del Barrio León, donde se realizan cultos y actos propios de la Hermandad que implican la necesidad de que la entrada a la capilla esté libre. La Hermandad posee en la puerta de la capilla las placas de prohibición de estacionar, pero los vehículos siguen ocupando la zona de entrada.

INTERVIENEN

D. MARIO JAVIER GARCÍA MUÑOZ SECA

GRUPO PP

Es una propuesta antigua, no se respeta la prohibición de aparcar y las personas con movilidad reducida o los carritos de niños no pueden pasar.

Da. CARMEN CASTRENO LUCAS

SRA. PRESIDENTA JMD

Se pasa para que se informe

Se aprueba por Unanimidad

2.- Propone un plan de desratización de toda la Barriada de Los Ángeles y la poda de todos los árboles que rodean las viviendas.

INTERVIENEN

D. MARIO JAVIER GARCÍA MUÑOZ SECA

GRUPO PP

Hay muchas ratas y como los árboles están muy cerca de las viviendas, las ratas entran en las casas.

Se aprueba por Unanimidad

Código Seguro De Verificación:	JH1ltu4jT+JaiIi5Sfm9bA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	20/03/2019 14:51:39
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	20/03/2019 12:09:33
Observaciones		Página	15/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JH1ltu4iT+JaiIi5Sfm9bA==		



POR EL GRUPO CIUDADANOS

1.-Se instalen en la zona próxima al Parque de Magallanes, ya sea en la calle Gonzalo Jiménez de Quesada o en la Avenida de los Descubrimientos, una estación de Sevici, así como bicicleteros para los usuarios. El número y dimensiones de las mismas se dejan al buen criterio de los técnicos correspondientes.

INTERVIENEN

Da CARMEN CASTRENO LUCAS

SRA. PRESIDENTA JMD

Se tramita

Se aprueba por Unanimidad

2.- Que se ejecuten las obras necesarias para el soterramiento de los ocho contenedores de los habituales de otras zonas sin el más mínimo aspecto estético, cuatro de orgánico, dos de cartón, uno de vidrio y una de envases que están ubicados en la Plaza del Altozano

INTERVIENEN

D. JOSÉ VICENTE GALLART MORENO Explica la propuesta.

GRUPO CIUDADANOS

Da CARMEN CASTRENO LUCAS

SRA. PRESIDENTA JMD

Comparte el criterio estético, pero el soterramiento es difícil por tuberías y otras conducciones y por las dificultades para la recogida. Cree que atiendes a los establecimientos de hostelería de los alrededores, porque hay pocas viviendas para tanto contenedor. Se plantea a LIPASAM que cada establecimiento tenga un contenedor propio como en el Casco Antiguo. Se va a hablar con LIPASAM.

D. JESÚS AMADOR BRAVO

ASOC COMERCIANTES CASCO ANTÍGUO

Informa que en San Jacinto ya tienen contenedores individuales

Dª MARINA CORTÉS LIZANO

GRUPO PSOE

Informa que el soterramiento no es posible porque está el aparcamiento. No permite esa profundidad. Ya se ha visto.

D. MARIO JAVIER GARCÍA MUÑOZ SECA

GRUPO PP

Los contenedores del Altozano recogen de otros sitios, no se puede perforar y la pluma para la recogida choca con las ramas.

Se aprueba por Unanimidad

6-PREGUNTAS PRESENTADAS

ASOCIACIÓN VECINAL LA DARSENA

1.- Vuelve a preguntar sobre punto se encuentra, ya que seguimos igual, el parque infantil barriada Dársena

Da CARMEN CASTRENO LUCAS

SRA. PRESIDENTA JMD

Está en trámite

AA. VV. NTRA.SRA. DEL CARMEN DE TRIANA

Código Seguro De Verificación:	JHlltu4jT+JaiIi5Sfm9bA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	20/03/2019 14:51:39
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	20/03/2019 12:09:33
Observaciones		Página	16/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JH1ltu4iT+JaiIi5Sfm9bA==		



1.- En enero de 2018 se propuso a esta Junta la colocación de un contador numérico regresivo en el semáforo colocado en Rubén Darío con Alvar Núñez. Se colocó el contador en Alvar Núñez con Juan Díaz de Solís y Alvar Núñez con Blas Infante. ¿Cuál es el motivo por qué no se ha colocado todavía en el semáforo solicitado por esta asociación?

Da CARMEN CASTRENO LUCAS

SRA. PRESIDENTA JMD

Ha habido una confusión con la ubicación, pero ya se ha solucionado.

POR EL GRUPO POPULAR

1.- ¿Qué trámites se han realizado hasta ahora sobre la propuesta aprobada en ésta Junta Municipal acerca de la instalación de zonas õpipicanö en Triana?

Da CARMEN CASTRENO LUCAS

SRA. PRESIDENTA JMD

Se mandó a Parques y Jardines y a Gerencia de Urbanismo el proyecto de reurbanización completo. Se insiste. Se estudia la situación de botellón detrás el hotel

2.- ¿Cuándo se procederá a la poda del árbol de gran frondosidad situado en el Paseo de la O a la altura de la calle Castilla 86?

Da CARMEN CASTRENO LUCAS

SRA. PRESIDENTA JMD

Ya contestada.

POR EL GRUPO CIUDADANOS

1.- En qué punto se encuentran las gestiones municipales para que se autorice al supermercado Día a vallar su parcela, por supuesto asumiendo el coste, a lo cual estaban dispuestos, ya que en el pleno de la Junta Municipal de Distrito de Junio de 2018 se aprobó una propuesta del Grupo Ciudadanos que en su punto 2 decía lo siguiente: Instar al Gobierno Municipal a realizar cuantas gestiones fueran necesarias con la empresa Día para que se realice el vallado de la zona bajo el voladizo de su establecimiento ubicado en la calle Aracena sin ningún tipo de coste para el Ayuntamiento.

Da CARMEN CASTRENO LUCAS

SRA. PRESIDENTA JMD

Se retoma

2.- La biblioteca pública existente en el Centro Cívico de la Casa de las Columnas lleva años ya cerrando una semana de cada tres durante el turno de tarde debido a la jubilación de una empleada, plaza que aún no se ha cubierto. ¿Está previsto cubrir la plaza vacante existente en la Biblioteca de la Casa de las Columnas antes de que termine el año?

Da CARMEN CASTRENO LUCAS

SRA. PRESIDENTA JMD

Se tiene que ver si está incluida en tasa de reposición.

7.- RUEGOS PRESENTADOS

AA. VV. NTRA.SRA. DEL CARMEN DE TRIANA

1.- Esta asociación solicita que se limpien de maleza los parterres ubicados en la c/ San José de Calasanz y los alcorques de toda la barriada.

Código Seguro De Verificación:	JH1ltu4jT+JaiIi5Sfm9bA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	20/03/2019 14:51:39
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	20/03/2019 12:09:33
Observaciones		Página	17/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JH1ltu4iT+JaiIi5Sfm9bA==		



Da CARMEN CASTRENO LUCAS

SRA. PRESIDENTA JMD

Se traslada

POR EL GRUPO POPULAR

Que se insista a la Delegación de Movilidad, a los servicios de emergencias y a todos los servicios municipales del Ayuntamiento de Sevilla, que el pivote situado en la parte peatonal de San Jacinto en el extremo de la Plaza del Altozano debe subirse una vez que pasen por la zona. Ya aprobamos en ésta Junta Municipal que por motivos de seguridad, éste elemento de seguridad debe estar subido cuando no pasen los vehículos.

Da CARMEN CASTRENO LUCAS

SRA. PRESIDENTA JMD

Se vuelve a solicitar

POR EL GRUPO CIUDADANOS

1.- Se realicen las gestiones necesarias con la empresa adjudicataria para que se instale la marquesina en parada de líneas C3 y 43 frente al Antiguo Hotel Triana, dado que en el nuevo contrato firmado en 2018 se contempla la colocación de hasta 10 marquesinas por año durante 5 años, prorrogable a 7, en total 70 marquesinas.

Da CARMEN CASTRENO LUCAS

SRA. PRESIDENTA JMD

Se traslada la solicitud

2.- Se realice una poda adecuada del árbol de calle Pagés del Corro nº 22 que, debido a su porte y cercanía con las viviendas, sus ramas se introducen en las terrazas, y se corte el tocón que sobresale medio metro del suelo.

Da CARMEN CASTRENO LUCAS

SRA. PRESIDENTA JMD

Ya ha habido respuesta por el Delegado de Parques y Jardines

8.- URGENCIA

Y sin más asunto por tratar, se levanta la sesión siendo las 21:15 horas del día arriba indicado, de lo que como Secretaria doy fe.

V° B°

PRESIDENTA DE LA J.M.D TRIANA

LA SECRETARIA

Fdo. Carmen Castreño Lucas Fdo.: Esther Pancorbo Aguilera

Código Seguro De Verificación:	JHlltu4jT+JaiIi5Sfm9bA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	20/03/2019 14:51:39
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	20/03/2019 12:09:33
Observaciones		Página	18/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JH1ltu4jT+JaiIi5Sfm9bA==		

